

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, Colegio Ayalde, Barrio de Ayarza, Lujua, a las trece horas, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2004, aplicación del resultado y aprobación de la gestión de los administradores.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, lo documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Lujua, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—30.348.

INMOBILIARIA DEL SUR DE ESPAÑA S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Granada, Gran Vía 14, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas encabezado por la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas individuales de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del Grupo de empresas encabezado por la Sociedad.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social los documentos e informe del auditor de cuentas que determina el art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 6 de junio de 2005.—Los Copresidentes del Consejo de Administración, don Miguel Rodríguez-Acosta Carlström y don José Manuel Rodríguez-Acosta Carlström.—33.098.

INMOBILIARIA GRÁFICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Gráfica, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Josep Argemí, 65 de Esplugues de Llobregat, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador, Juan Antonio Fatjó Ferrer.—32.905.

INMOBILIARIA JOIMA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en el domicilio social (calle Ayala, n.º 100, de Madrid), el día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora e igual lugar, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ratificación o sustitución del acuerdo de aprobación de cuentas y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios a ser aprobados por la junta, y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, José Manuel Pérez Collado.—32.940.

INMOBILIARIA MERIDIONAL GALLEGA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

VIVIENDA COLECTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de Inmobiliaria Meridional Gallega, Sociedad Limitada Unipersonal y el accionista único de Vivienda Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General de Accionistas, decidieron, con fecha 25 de mayo de

2005, la fusión por absorción entre las respectivas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de Vivienda Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal y transmisión en bloque de todo su patrimonio a Inmobiliaria Meridional Gallega, Sociedad Limitada Unipersonal, quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión de cada una de las sociedades, así como los derechos de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Vigo (Pontevedra), 1 de junio de 2005.—Ana Belén Barreras Ruano, Administradora Única de la sociedad absorbente Inmobiliaria Meridional Gallega, Sociedad Limitada Unipersonal y Teresa Barreras Ruano, Administradora Única de la sociedad absorbida Vivienda Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal.—31.427.

2.ª 10-6-2005

TRATAMIENTOS TÉRMICOS VITORIA, S. L. MANUFACTURAS UGO, S. A. ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.

Edicto

El Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Publica: Que en la ejecutoria número 30/05, seguida contra el deudor Tratamientos Térmicos Vitoria, S.L.; Manufacturas Ugo, S.A., y Engranajes y Bombas, S.A., domiciliado en calle Carretera de Bergara, 38, 10013 Vitoria (Álava), calle Portal de Bergara, 38, Vitoria-Gasteiz, y calle Carretera de Vergara, 38, Vitoria (Álava), se ha dictado el 23-5-05 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido autor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 745,25 euros de principal y de 10% y 10 % euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 23 de mayo de 2005.—El/La Secretario/a judicial.—29.657.

INMOBILIARIA VALDELOBILLO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Cullera (Valencia), calle 25 D'Abril, número 62, antes 74, para el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición, para su examen, en el